



Grupo parlamentario socialista
Sr. Diputado/a

Desde Impulso Ciudadano (entidad constitucionalista de ámbito nacional, nacida en Barcelona en el año 2009 y con una gran mayoría de socios residentes en Cataluña) hemos considerado conveniente dirigir a todos los parlamentarios del PSOE esta carta. Le agradecemos su atención.

Con esta carta queremos manifestarle nuestra honda preocupación por las negociaciones con los partidos independentistas que está llevando su formación sobre la concesión de una amnistía a los implicados en los sucesos relacionados con el proceso separatista de Cataluña (*procés*) y las consecuencias que puede tener para la convivencia y el interés de España, por emplear las palabras que ha utilizado para defenderla el Secretario General de su partido.

Las cicatrices que han dejado en la sociedad española y, especialmente en la catalana, los sucesos relacionados con el *procés* siguen estado muy presentes entre los directamente afectados por lo que la sensatez recomienda no olvidar la intentona secesionista, ni premiara los responsables con el olvido, sobre todo cuando siguen defendiendo con altivez su papel en el desafío constitucional de entonces.

Somos víctimas del secesionismo.

Muchos españoles, especialmente los catalanes, vimos como las formaciones separatistas el 6 y 7 de septiembre de 2017 aplastaron los derechos parlamentarios de los diputados constitucionalistas. Vimos como las leyes secesionistas del Parlamento catalán derogaron expresamente la Constitución en Cataluña. Vimos como entregaron poderes habilitantes al Presidente de la Generalitat para controlar el poder judicial y el parlamento. Vimos como ultras nacionalistas rodeaban a una comitiva judicial, que tuvo que salir por la azotea, y quemaban Barcelona y otras ciudades. Vimos como se apropiaban de nuestros datos personales para elaborar un censo ilegal. Vimos como malversaron nuestros impuestos en su convocatoria ilegal. Vimos como se mofaban de las órdenes judiciales. Vimos como “okupaban” los colegios electorales. Vimos como algunos *mossos* desobedecían los mandatos judiciales de impedir el acceso a los colegios y retirar las urnas. Vimos como denigraban a nuestro país en el extranjero con

nuestros impuestos. Vimos como incitaban a sus seguidores a encararse con la policía cuando esta acudía a los centros de pseudo-votación. Vimos como multitudes uniformadas con la estelada marchaban por las calles coreando suave e hipnóticamente “un-sol-po-ble, un-sol-po-ble”. “in-inde-independència” y que “els carrers seran sempre nostres”. Vimos como comerciantes eran obligados a colgar la estelada en sus establecimientos. Vimos como familiares y amigos se retiraron la palabra. Vimos la retirada masiva de fondos de los bancos. Vimos a gente que no durmió durante semanas. Vimos como durante años se acosaba y se amenazaba a políticos, periodistas, comerciantes y particulares por ser constitucionalistas o reconocerse como españoles. Vimos como las autoridades incitaban a la violencia (“apreteu, apreteu”). Vimos como los niños eran utilizados en manifestaciones y como las escuelas eran empleadas para difundir propaganda. Vimos a medios públicos convertidos en semillero de odio a lo español. Vimos eslóganes clasistas (“Espanya ens roba”, “la Catalunya productiva mantè l’Espanya subsidiada”, “Espanya ens espolia 16000 milions”...) repetidos machaconamente por políticos separatistas.

Y vemos hoy a políticos que tratan a los conciudadanos de otras regiones como extranjeros. Hoy y siempre la obsesión nacionalista es poner una frontera en el Ebro, porque no soportan compartir hacienda, proyectos y ciudadanía con los otros españoles.

Caminos de esperanza.

De aquellos días nos quedaron también algunos consuelos: la serena argumentación económica de Borrell frente a un balbuceante Junqueras, los brillantes alegatos de diputados contrarios a las leyes de desconexión y a la unilateralidad defendiendo la democracia y el Estado de derecho frente al golpe del 6 y 7 de septiembre, el firme discurso del Rey mostrándonos el apoyo de toda España, y las multitudinarias manifestaciones de los días 8 y 29 de octubre en defensa de la Constitución, la convivencia y la unión de los españoles.

Causa de la pacificación.

Hoy, la sociedad catalana está anímicamente agotada por el *procés*: los constitucionalistas, porque nos produce hartazgo; y los secesionistas, porque saben que fueron engañados con una *utopía aún no alcanzada* a pesar de que consideraban la independencia muy cercana (“*a tocar*”). La actual calma provisional se debe al extendidísimo cansancio que ha generado el *procés* en el conjunto de la sociedad catalana, combinada con los efectos de la acción judicial y de los indultos. Hoy, casi nadie habla en el trabajo, ni en casa, ni en los bares de la independencia. La aspiración separatista ha quedado limitada a colectivos fanatizados y supremacistas.

Perjuicios.

Nos llegan noticias de que se está preparando una amnistía “constitucional” (sic) porque sin amnistía no será posible la investidura como presidente del Gobierno de Pedro Sánchez. Queremos alertarles sobre sus consecuencias, tal como lo vemos desde Impulso Ciudadano:

- La impunidad para los que llevan años proclamando “*hotornarem a fer*” invita a la reincidencia. Sólo esperarán el momento idóneo. Es iluso pensar que cesarán en sus ansias secesionistas y unilaterales. Basta con observar sus publicaciones para comprobar que ello es así.

-El desprestigio internacional de nuestras instituciones, porque el Estado se auto reconocería como un régimen inflexible que castigó a los que aparentemente no merecían castigo o como un Estado pusilánime frente a los que lo quebrantan.

-El daño a los valores democráticos, al configurar dos clases de ciudadanos: la de los que respetan las leyes y la de los que están por encima de ellas porque tienen la llave de la gobernación; la de los nacionalistas que chantajean y obtienen ventajas económicas para sus intereses secesionistas y la de los que viven en comunidades discriminadas por no utilizar la coacción.

Con la amnistía se premiará a los que no soportan un Estado compartido con los demás españoles y se castigará a los que defienden una sociedad en igualdad y sin privilegios. El chantaje separatista obtendrá réditos y nuestra democracia constitucional se debilitará.

Daño para el PSOE.

Salir airoso de los embates políticos invita a creer que la fortuna seguirá siendo siempre favorable. No se confíen, no se deben desdeñar los signos que presagian cambios ni traicionar las promesas electorales. La concesión de la amnistía a los implicados en el *procés* será una mancha que marcará al PSOE tanto en el gobierno como en la oposición. ¿Cómo creer en el compromiso de un partido con la igualdad ante la ley, con la solidaridad entre todos los españoles mediante la Hacienda común, con el sufragio universal de todos los españoles para decidir lo que a todos nos atañe, cuando al mismo tiempo favorece el otorgamiento de privilegios penales a unos políticos que son enemigos declarados de todos los valores anteriores?

Muchos no entendemos que se prefiera dialogar y pactar con quienes aspiran a quebrar la unión y la solidaridad entre los españoles, en vez de con quienes se coincide en la defensa del orden constitucional. Desdeñar la irritación social que produce la concesión de la amnistía no la mitiga, sino que la acrecienta. La amnistía, en tanto que garantiza la impunidad para personas que no la merecen, puede ser el “Irak” electoral del PSOE.

En interés de España y de la convivencia entre los españoles.

Le invitamos a colaborar en la gobernabilidad de España sin concesiones que pueden perjudicar el interés general de nuestro país y la convivencia entre españoles. El pueblo español le ha otorgado su confianza para defender los valores constitucionales. Desde luego, la concesión de la amnistía a los implicados en el *procés* separatista de Cataluña, vista la escasa complicidad de los dirigentes secesionistas en la defensa del interés común de España y de la convivencia entre españoles (ellos no se identifican como tales) producirá el efecto contrario al que probablemente desea: el desencuentro social y la radicalización política.

Está en su mano evitarlo.

Reciba un cordial saludo,



José Domingo

Presidente de Impulso Ciudadano

Barcelona, 30 de Octubre de 2023



ImpulsoCiudadano.org

administracion@impulsociudadano.org

C/ Consell de Cent, 322, Entresuelo C

08007 – Barcelona

www.impulsociudadano.org